EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DE CUMARAL - META

CERTIFICA:

Que el proyecto: **IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS DERECHOS RESTABLECIDOS DE LA POBLACIÓN VICTIMA EN EL MUNICIPIO DE CUMARAL** SE encuentra registrado en el B.P.P.I.M, previa revisión, aprobación y cumplimiento del flujo de viabilidad en la plataforma SUIFP por los responsables del proceso. Que la información contenida en el presente documento se ajusta a lo evidenciado en las plataformas de MGA y SUIFP para la vigencia de 2024. De acuerdo a lo anterior se expide:

CERTIFICADO DE BANCO DE PROGRAMAS Y PROYETOS DE INVERSION MUNICIPAL -2024

INFORMACIÓN PLATAFORMA DE MGA

BPIN del proyecto:	**2020-50-226-0009**
Nombre del Proyecto:	**IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS DERECHOS RESTABLECIDOS DE LA POBLACIÓN VICTIMA EN EL MUNICIPIO DE CUMARAL**
Plan de Desarrollo	Cumaral para Vivirla 2020-2023
Línea Estratégica	Cumaral para vivirla con Gobierno al alcance de todos
Programa:	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas

SOLICITUD REALIZADA POR

Sector:	Secretaría de Gobierno	**Solicitado**	Abr - 01 -2024	**Recibido**	Abr. 01 -2024
Responsable	**Freddy Yiber Cortes Jiménez.**	Iniciativa que respalda con los anexos y soportes adjuntos			

ELEMENTOS DEL PROYECTO SOLICITADOS A CERTIFICAR

Objetivo	AUMENTAR LA PARTICIPACIÒN DE LOS MIEMBROS DE LA MESA DE VÌCTIMA DEL MUNICIPIO DE CUMARAL EN LOS ESPACIOS DE PARTICIPACIÒN						
	Fortalecimiento a la mesa de víctimas del municipio de Cumaral						
Objeto del gasto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA CONMEMORACIÓN DEL DIA NACIONAL POR LA MEMORIA Y SOLIDARIDAD CON LAS VICTINAS DEL CONFLICTO ARMADO DEL MUNICIPIO DE CUMARAL, META						
Valor:	**$6.531.321**		**Nombre producto**	Servicio de asistencia técnica para la participación de las víctimas			
Financiación del proyecto	Propios			**Código**	4101038	**# Certificado**	06
Meta a cumplir	# 36 Formular e implementar un plan de fortalecimiento de la mesa de participación efectiva de las victimas						

Dado en Cumaral Meta, el primer (01) día del mes de abril de dos mil veinticuatro (2024).

JOSÉ GUILLERMO PINTO ARANGO
Secretario de Planeación Municipal.

Elaboró
Nombre: Ana Hernández